ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

LILIANA MATEUS ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 63.478.585, de Bucaramanga en calidad de representante legal y **MARY ANDREA PIMENTEL MENDIETA**, identificado con cedula de ciudadanía No 37546387de Bucaramanga y T.P No 177729-T, en calidad de contador público de **GRAFIKAR AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A.S**, identificada Nit 900.565.383-5, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los a los 12 días del mes de diciembre de 2024

LILIANA MATEUS ORTIZ
Representante Legal

MARY ANDREA PIMENTEL MENDIETA
Contador público
T.P No 177729-T.

Calle 47 No. 21-15
gerencia@grafikar.co
contacto@grafikar.co
PBX: 633 9232 - 697 2800
Cel. 312 557 3058